JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDINAMARCA	
SECRETARIA	

FECHA: NOVIEMBRE 02 DE 2023				ESTADO No. 0112	
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISION
2003-00100	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO COLMENA	NESTOR ARISTIZABALA GARCIA	1/11/2023	SEÑALA FECHA PARA REMATE
2019-00017	EJECUTIVO A CONTINUACION LABORAL	ANDRES MAURICIO RAMOS ZABALA	LUIS HERNAN SABOGAL COLLANTES	1/11/2023	AUTO ORDENA REQUERIMIENTO COMISIONADO
2021-00268-02	EJECUTIVO HIPOTECARIO	JOSE SECUNDINO LEGUIZAMON GIL	LUIS ALEJANDRO PEÑA CELIS	1/11/2023	ADMITE RECURSO DE APELACION
2023-00188	EJECUTIVO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA ANTARES LTDA	CORPORACION CLUB PAYANDE	1/11/2023	NO ACCEDE LIBRAR MANDAMIENTO. RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023) a la hora de las 8:00 de la mañana. DE CONFORMIDAD CON EL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.

DAIRO CASTELLANOS FORERO

BOGOTÁ - CUNDINAMARCA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL